

02-6

Semanario Católico

Revista Religiosa, Científica y Literaria

CONSAGRADA A LA VIRGEN MARIA, MADRE DE DIOS
Y MADRE DE LOS HOMBRES

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

CON CENSURA

DE LA AUTORIDAD ECLESIAÍSTICA

Redacción y Administración: Bienfuegos, 9

SEGUNDA ÉPOCA



ALICANTE
IMPRENTA DE MOSCAT Y OÑATE

1902

5375

Anuncios

ROSSER, VIUDA DE GUIXOT Y COMP. ARMADORES



Servicio regular de vapores entre Alicante y Rouen.
—Salidas quincenales. Transportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordos para Inglaterra.
Servicio semanal directo entre Alicante y Barcelona.

Paseo de los Mártires, 30, y San Fernando, 19.—Alicante.
Depósito de carbones de Cardiff
Newcastle y Avilés

Luz Landauer-Xifré

Alumbrado por acetileno «con incandescencia» (aplicación de manguitos, ó sea las llamadas camisetas), calefacción y fuerza motriz, con patente de invención.

Habiéndose terminado la instalación del motor por acetileno en los nuevos talleres que en Madrid estaba montando esta casa, hacemos saber al público que se han rebajado los precios en un 50 por 100 próximamente, lo que nos permite ofrecer gasógenos completos con su depurador para seis ó más luces, desde 105 pesetas en adelante.

Para presupuestos de instalaciones en casas particulares y demás detalles, dirigirse al Representante

DON ALVINO TORRE

Calle de Sagasta, número 18.—ALICANTE


Interesante.—Asimismo ofrecemos una rebaja en los carburos especiales, marca de la casa, al precio de 0'65 céntimos kilo, franco almacén de Alicante.

Taller de fotografía y pintura d- M. CANTOS

Reproducción de imágenes y objetos del culto Católico.
Se pintan estandartes, guiones y cuadros de asuntos religiosos.
Lecciones de dibujo.

Calle de la Princesa, número 24, segundo

E. BOTI CARRONELL


Mayor, núms. 13, 15 y 17
y Muñoz, 1

Ferretería, quincalla y batería de cocina.
Expendeduría de explosivos

SEMANARIO CATÓLICO

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA

Consagrada á la Virgen María, Madre de Dios
y Madre de los hombres.

NÚM. 164

ALICANTE 19 DE ABRIL DE 1902

AÑO IV

— SUMARIO —

Cartas morales é instructivas á mi hijo, por Victoriano Masía.—El gran demócrata, por Adolfo Claravana.—La Caja de Ahorros de la Cámara Agrícola de Jumilla.—La Palmera, por M. T.—Misceláneas.—Sección religiosa.—Cultos.

Cartas morales é instructivas á mi hijo

IX

Querido Pepe: En varias ocasiones te he recomendado lo mucho que debes procurar escoger buena compañía, lo mismo para los juegos, que para las demás reuniones propias de tu edad; porque los consejos que se reciben de los compañeros y amigos, producen frutos más ó menos buenos según que estos sean perniciosos ó saludables. Así es, que, en la presente voy á hacerte algunas observaciones sobre los saludables efectos que los buenos consejos producen, y las desastrosas consecuencias que acarrearán los malos.

Al presente, hijo mío, por un privilegio de tu edad estás rodeado de buenos consejeros y sin la exposición que más adelante puedes tener de encontrarte con personas que te colocarán

en los senderos del vicio. Los cálculos de la avaricia, los asaltos de las pasiones son extraños en la infancia de los niños; y no son, en verdad, ni los padres ni los maestros, los que contribuyen á extraviar su juicio, llenando, por el contrario, el deber de dirigirlo y de fortificarlo. Lo más que puede suceder es que algunos de los condiscípulos ó compañeros ligeros é irreflexivos, más sensibles al placer de una travesura, que preocupados de sus consecuencias, inviten á los demás á un acto de indisciplina ó de pereza. Y como mi cariño paternal no llega hasta el extremo de hacerme ilusiones, resulta que mi continuo trato con niños de diferente edad y caracteres, es causa de que tenga formada mi opinión, no solo sobre tí, sino también sobre todos en general, no atreviéndome á garantizar que cada niño en particular siguiese siempre la voz de la razón.

De aquí, que el recuerdo que pudieran tener los niños de un mal consejo procedente de un condiscípulo y de las fatales consecuencias que pudiera acarrearles, les pondría en la precisión de pesar bien un consejo cuando fuesen hombres ya formados.

Muy cómodo sería seguramente, hijo mío, que todos estuviesen sujetos á reglas fijas, nada más útil que una ley invariable; y no hay duda que sería muy conveniente si toda acción, como una maniobra militar se ejecutase á una voz de mando. Pero esto no sucede en la vida, ni aun en la escuela, en donde sin embargo triunfa el precepto. Queda un vasto espacio que llenar de lo que es imposible preveer, y por consiguiente para los consejos.

Sobre todo en lo que atañe á la educación y á la formación del carácter moral, la persuasión no tiene menos fuerza que la disciplina; no poseemos una máxima para cada cosa, ni un artículo de reglamento para cada manifestación de una cualidad ó de un defecto.

En el mundo sucede otra cosa; no tendrás á la vista una regla presente ni quién esté encargado de recordártela á cada momento. Tendrás únicamente por sostén y por inspiración los buenos principios que habrás llevado de la iglesia y de la escuela, que espero guardarás como un tesoro; pero estos preciosos conseje-

ros que se dejan oír cuando el espíritu está en calma, cuando el corazón está tranquilo, son con frecuencia ahogados por el interés ó por la pasión.

¡Qué felicidad para tí hijo mío, si en esos momentos de peligro un hombre sabio te aconseja! ¡Qué desgracia si caes en manos de un falso amigo ó compañero, y tienes candor bastante para escuchar sus halagüeñas palabras! Permíteme, pues, que te dirija algunos consejos propios del cariño paternal.

No faltarán consejeros en el curso de tu vida, que te los darán sobre tus creencias, sobre tu conducta moral y sobre tus asuntos particulares. Escúchalos; pero sabe siempre hacer la elección oportunamente.

Sobre las creencias, podrá haber personas que te hablarán de tus escrúpulos con la sonrisa en los labios, aconsejándote hacer lo que la mayor parte, es decir, á permanecer tibios é indiferentes. Ellos te dirán quizás que las leyes establecidas por la Iglesia son una permanente restricción de la libertad. Otros, por el contrario, te apartarán de éstas ideas disolventes, cuyas tendencias son introducir en el cuerpo social la gangrena de la incredulidad, poniéndose bien de manifiesto que la Iglesia ha hecho lo que jamás ha podido hacer ningún gobierno, ninguna sociedad, sin alterar su sistema fijo y consecuente. Te admirará su invariabilidad, su firmeza en la fé, su energía para conservar intacto el depósito sagrado que se le confiara, para defenderlo de los ataques del error, para enseñarlo en toda su pureza á los fieles, para transmitirlo sin mancha á las generaciones venideras; y lo más sorprendente todavía es, que ni el transcurso de diez y nueve siglos, ni las revoluciones de los imperios, ni las persecuciones de las potestades de la tierra, ni las tinieblas de la ignorancia, ni las luces de las ciencias, han sido suficientes para abrir una brecha en sus doctrinas. No des ascenso, hijo mío, á los que te aconsejan mal; ten siempre á la vista que el atacar las creencias religiosas es luchar con la diestra del Omnipotente, y por más que él forcejee, por más que se empeñe en remedar la obra del Altísimo, no podrá borrar los caracteres eternos que distinguen el error de la verdad.

Otros te aconsejarán continuar cuando seas hombre ya formado, lo que hayas comenzado en la infancia, y á guardar tus convicciones sin atender á respetos humanos. Estos últimos son tus amigos.

Sobre tu conducta te se dirá que al hombre que trabaja le son permitidas muchas distracciones; que los que tanto predicán la sobriedad son gentes que no la practican. Más otroste dirán que la intemperancia es un vicio vergonzoso, que no puede considerarse como un descanso despues del trabajo; que los excesos, los desórdenes, no merecen el nombre de distracciones; que hay placeres permitidos en armonía con la moral y estos son por consiguiente los más dignos de tí. Oh! hijo mío, no escuches á los primeros.

Sobre tus asuntos privados es lo menos que por ahora puedes comprender, puesto que hasta el presente no has tenido que hacer sino dar contento á tus padres. Cuando esto hayas conseguido puedes felicitarte como de una obra buena.

Con frecuencia oirás hablar en las familias de algunos compañeros de los asuntos domésticos, y habrás observado que sus padres en ciertos casos de compra ó venta creen deber consultar á sus amigos. Si el consejo es sabio crece la renta; si es imprudente el interés de la familia se compromete.

También para tí llegará tiempo en que por módices que sean tus recursos, tendrás que manejar algunos intereses, y experimentarás los felices resultados de un buen consejo; pero que sea bueno, hijo mío, y para ello el mejor medio es la elección de buenos amigos.

La elección de amigos!.... esto bastaría para formar una larga conferencia. No es de mi propósito tratar en esta carta cuestión tan espinosa, me basta decir que si quieres ser bien aconsejado, procura elegir amigos virtuosos y razonables, de carácter firme sin ser duro, y conciliador sin ser débil.

No los ocultes en cosas de poca monta, sino solamente en asuntos árduos, difíciles y de importancia. En este caso no desdeñes los consejos; la presunción y el orgullo solo los desprecian. Escuchándolos, el juicio se fortifica, se adquiere una experiencia

más eficaz, porque se aprovecha de la experiencia de los demás; la razón gana en comparar y pesar los diferentes sentimientos.

Tú también serás consultado algún día, y en cambio de los buenos consejos que hayas recibido, los devolverás á quien te los pida. Así es como los hombres civilizados deben ayudarse mutuamente. Te considerarás dichoso cuando tus consejos hayan retirado á un amigo de la disipación, fortificado sus creencias, ó servido los intereses de un otro que estaba expuesto á perderlos; y obrando así, colmarás también de satisfacción á tu padre que te abraza

VICTORIANO MASÍA,

EL GRAN DEMÓCRATA

Masones y liberales, revolucionarios y socialistas; demócratas de todas clases y condiciones; todos los que habláis de república, comunismo y liquidación social desde la mañana hasta la noche: todos los que soñáis con la revolución eterna, único remedio según vosotros para curar males del pueblo y conquistar sobre la tierra el reinado de la *justicia* y de la *civilización*; oidme, que tengo á mano un modelo de demócratas y quiero presentároslo.

Se trata de un hombre jóven, sano, robusto, tal vez hermoso, tal vez muy rico, en quien tenía cifradas sus esperanzas la familia que le crió.

Un día ese hombre siente dentro de su corazón un fuego extraño; el fuego del amor á la justicia, á la verdad, al sacrificio, al bien de sus semejantes y rompiendo todos los lazos que le sujetaban, renunciando á sus riquezas, á su fortuna, á su porvenir, á su carrera, á los legítimos go-

ces del matrimonio, á las caricias de sus padres y á cuanto pudiera halagarle sobre la tierra, lo abandona todo, se viste como un pobre y se entrega al servicio de la república; es decir, al servicio de los demás.

¿Qué os parece el tipo?; ¿os gusta?

—¡Magnífico!

—Pues, escuchadme; aún os gustará más.

El sér de quien os hablo es un hombre que ha jurado con todo su corazón servir al pueblo sin pedirle jornal por sus trabajos; es un hombre que educa á los hijos de los pobres, tal vez con más solicitud que á los de los ricos; es un hombre que no teniendo nada, aun la limosna que recibe la parte con el pobre cuando el pobre tiene hambre; es un hombre que en tiempos de epidemia abandona su humilde morada, y lo mismo de día que de noche se constituye al lado de los apestados para auxiliarlos en todas sus necesidades; es un hombre que en tiempos de guerra corre á los campos de batalla, avanza hasta las primeras filas, socorre á los heridos, auxilia á los moribundos, entierra á los muertos y si es necesario sacrifica su vida por salvar la de sus semejantes; es un hombre que en tiempo de paz se sepulta en las bibliotecas, y pasando allí encerrado días, meses y años, escribe libros; estudia, lee, medita, trabaja y todo sin más fin que ilustrar al pueblo en el conocimiento de la verdad; es un hombre que por extender la luz de la verdadera civilización, recorre las más lejanas tierras, penetra en los bosques, atraviesa los desiertos, se expone á mil peligros y no pocas veces pierde la existencia bajo el hacha del salvaje; en fin es un hombre, que, entregado en cuerpo y alma á servir la causa de la justicia, de la verdad y el

bien, que ha sido siempre la causa nobilísima del pueblo, no teme defender públicamente su santa bandera. Abrazado á ella anatematiza el egoismo, las pasiones, los vicios, las maldades, las tiranías, las injusticias y cuando perseguido por los hombres corrompidos que le aborrecen, se ve precisado á huir, lo hace con la sonrisa en los labios bendiciendo á sus mismos perseguidores.

—¡Magnífico tipo! ¡héroe sublime! ¡decidnos donde está!

—Miradlo: por allí viene.

—¡¡¡Horror!!! ¡¡¡Un fraile!!!

—Un fraile, sí: ¿de qué os asustais?

—De..... de.....

—Yo lo diré; no os precipiteis. Os asusta ese fraile, porque es mejor demócrata que vosotros: porque defiende la *libertad del bien* y vosotros quereis la *libertad del mal*; porque predica las virtudes, y vosotros amais los vicios; porque practica la pobreza, y vosotros quereis las riquezas; porque recomienda la obediencia y vosotros quereis la rebelión; en una palabra, porque su bandera es la bandera de la verdad, la abnegación y la virtud: y vuestra bandera es la bandera de la iniquidad, la mentira y el egoismo..

¡Ah! librepensadores y masones, revolucionarios y socialistas, comunistas y liberales de todas clases y condiciones, todos los que soñais con la revolución eterna como único medio de conjurar los males del pueblo; si vuestros pensamientos y vuestras obras fuesen como las de ese fraile aborrecido, ha mucho tiempo que los males del pueblo estarían conjurados; porque realizada la revolución en vuestros corazones, que es donde primero ne-

cesitais realizarla, pronto quedaría establecido en el mundo el reino de la paz universal.

O lo que es lo mismo: la soberanía social de Jesucristo que es la verdadera *República modelo*.

ADOLFO CLAVARANA

El colega alicantino *El Noticiero* en su número correspondiente al sábado último publica un bien escrito artículo titulado *La Caja de Ahorros de la Cámara Agrícola de Jumilla*, artículo que no podemos resistir á la tentación de transcribirlo íntegro, en mérito al laudable asunto que en él se trata, no solo para que lo conozcan los pueblos agrícolas de esta provincia, si que también para que sirviéndoles de tangible modelo, se establezcan cajas de aquella índole donde el laborioso labrador y el honrado menestral encuentren siempre los medios necesarios para sus industrias sin que las despiadadas garras de la usura claven en ellas las afiladas uñas de la codicia.

La Cámara Agrícola de Jumilla, conocida hoy en España toda por el crédito de que justamente goza, es una creación debida á la buena voluntad de unos pocos jumillanos, dirigidos por nuestro querido amigo D. Baltasar Abellán, quien, con una laboriosidad tan grande como su talento en materias económicas, ha sabido instituir como fruto sabroso de dicha Cámara la Caja de Ahorros de Jumilla, institución consoladora donde el infeliz obrero encuentra el acrecentamiento de sus economías y el medio que hace hábiles sus trabajos agrícolas en épocas de carencias y de infortunios.

He aquí, ahora, el referido artículo:

“La Caja de Ahorros de la Cámara Agrícola de Jumilla.”

Hemos recibido la Memoria anual de la Caja de Ahorros de la Cámara Agrícola de Jumilla, de la que ha sido director en el año

último, nuestro querido amigo el oficial segundo de Telégrafos D. Baltasar Abellán, quien hasta há poco tiempo, residía en aquella culta población murciana.

De los datos que contiene dicha Memoria, se deduce que la citada institución benéfica está produciendo grandes resultados aliviando la precaria suerte de los agricultores, á quienes hace préstamos de 25 á 500 pesetas, exigiéndoles solamente la garantía personal y un módico interés de 6 por 100.

De esta manera ha muerto en aquella localidad la escandalosa y repugnante usura de real por duro al mes, verdadero cáncer social que aniquila la vida del trabajador; corcón de la agricultura española; herencia de aquellos judíos expulsados de nuestra patria por odios de religión, que por represalias providenciales dejaron aquí su despiadada avaricia, sus sentimientos mezquinos y sus malas artes.

Establecimientos como aquella Caja debían multiplicarse por todos los pueblos rurales y se conseguiría extender y aclimatar en España el verdadero crédito agrícola, cuyo único fundamento no puede ser otro que la confianza inspirada por el agricultor á las Sociedades bancarias, que deben ser locales para que puedan conocer de cerca y sin intermediarios al prestatario y su solvencia.

Una vez establecidas estas instituciones por todo el país, deberían federarse como en Alemania, para prestarse mútuo auxilio ó recibir, como en Francia, fuertes subvenciones del Banco, que paga en parte sus privilegios, dedicando muchos millones de francos al fomento de la agricultura nacional.

Aquí en España, ya que los gobiernos no se preocupan de proteger estas fundaciones económicas, debían procurar establecerlas todas las Cámaras Agrícolas y de Comercio, los Sindicatos vinícolas, Centros de Labradores, Círculos Obreros y Sociedades de Amigos del País, mas para esto es necesario que no sean Sociedades de nombre, escritas solamente en el papel, sino que tengan una realidad viviente y una laboriosidad bastante activa para poder merecer la confianza de los pueblos.

La Caja de Ahorros de Jumilla tiene una condición escepcio

nal y es que fué fundada sin capital inicial alguno; bastó como primera garantía el crédito y buen nombre de aquella Cámara Agrícola para que aportaran sus ahorros los agricultores, demostración evidente, de que, para realizar ciertas mejoras en beneficio de los pueblos, no es absolutamente necesaria la protección oficial, ni la subvención del Estado, de la provincia ó del municipio; es suficiente la iniciativa particular cuando sabe poner á contribución los elementos y las fuerzas vivas del país.

Otra de las condiciones privativas de la referida Caja de Ahorros, digna de estudio, es la de tener además un fin educativo, procurando acostumbrar á los niños á que sean económicos y previsores, para lo cual ha creado, por iniciativa del Sr. Abellán, un sello de 5 céntimos parecido á los de correos, puesto á la venta en las Escuelas, constituídas de este modo en otras tantas sucursales de la Caja de Ahorros, y es de ver los domingos cómo acuden los niños é invaden las oficinas de aquel establecimiento para depositar allí las pequeñas cantidades con que la familia premió, durante la semana, el estudio y aplicación.

Con la misma tendencia y para conseguir que dentro de algún tiempo todos los habitantes de aquella población estén interesados en aquel establecimiento piadoso, se regala á cada recién nacido, por los datos que mensualmente arroja el Registro civil, una libreta con una peseta de imposición, medio de propaganda que se recomienda á todas las Cajas de Ahorros del país, pues está dando excelentes resultados.

Nuestra felicitación á la Cámara Agrícola de Jumilla y aquella culta población murciana.»

LA PALMERA

En lo más hondo del extremo Oriente,
donde la vida acaba

al beso abrasador de las arenas
que el sol transforma en lava;

Donde el aire, las aves, el torrente
ninguna nota exhalan,
y todo es yermo, soledad y polvo
de ya extinguidas razas;

Sobre el polvo amarillo del sendero
que abrió la caravana,
y en que aún se ve impresa del beduino
la breve, fugaz planta;

Cual guardando la fé de otras edades,
en urna de esmeraldas,
crece un árbol esbelto cuyo tronco
semeja una plegaria.

Es el único sér que tiene vida
en esa tierra ingrata,
la palmera del árido desierto,
la bella solitaria...

¡Cuán gentil á los ojos se presenta,
y humilde en su arrogancia
bajo el sol, que con ósculos de fuego
la enciende en viva llama!

¡Cómo extiende su manto de follaje,
en combas mil gallardas,
resco ambiente brindando al viajero
debajo de sus ramas!

¡Con qué gozo la sigue el beduino,
al verla en lontananza
cimbreada, dulce cárcel labrando
al céfiro en sus palmas!

¡Y las nómadas hordas islamitas
que, de sed abrasadas,
van dejando ancho surco de cadáveres
á las voraces águilas!

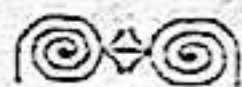
¡Ay...! En el yermo horrible de la vida,
sembrado de asechanzas,
¿dónde hallar á la dulce compañera
del árabe y el pária...?

Si algún día saetas punzadoras
el corazón te rasgan;
cual la hermosa palmera ¡mira al cielo...!
allí el dolor no alcanza.

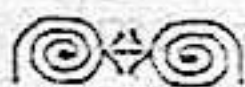
M. T.

MISCELÁNEAS

La Vigilia mensual ordinaria correspondiente al turno eucarístico de San Ignacio de Loyola, que se celebrará esta noche en la iglesia de Santa María de esta capital, se aplicará en sufragio del alma del que fué en vida D. Rafael Moltó Segura (q. s. g. h.)

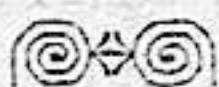


El pasado sábado tuvimos el gusto de saludar en esta capital á nuestro distinguido amigo D. Antonio Sánchez y Santillana, Presidente del Consejo Supremo de la Adoración Nocturna Española y director del excelente colega madrileño *La Lámpara del Santuario*. En el correo de dicho día salió para Madrid.



La intención especial de la Vigilia celebrada el sábado último en el templo de Santa María por el turno de San Pascual Bailón,

fué en sufragio del alma de D. Rigoberto Fernández-Toribio y Fernández-Toribio, Médico Mayor que fué del Cuerpo de Sanidad Militar, condecorado con la cruz de María Cristina de segunda clase y otras, fallecido recientemente en la paz del Señor y confortado con los Santos Sacramentos. Su entierro tuvo efecto á las nueve de la mañana del día 11 del mes actual. R. I. P. A.

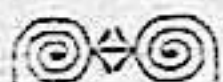


Mañana domingo á las siete de la misma tendrá lugar en la iglesia de Santa María la Comunión general reglamentaria de las Conferencias de San Vicente de Paul de esta capital.

Acto continuo se celebrará en el archivo de la misma iglesia la junta general que su reglamento prescribe.



Según dicen algunos corresponsales, para el caso de enviar Su Santidad Embajada extraordinaria á la jura de D. Alfonso XIII, será encargado de tal misión el Cardenal Nova di Bontite ó el Cardenal Cretoni, Nuncios que han sido de España.

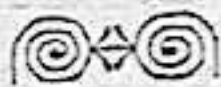


El Soberano Pontífice ha dado, con fecha 5 de Abril, un *Motu proprio*, por el cual reforma las atribuciones de los «Notarios del Vicariato de la ciudad» y les quita todo lo que se refiere á los asuntos eclesiásticos, especialmente á los matrimonios. Estas atribuciones son transferidas á la Secretaría del Vicariato.



Ha llegado á Roma la peregrinación nacional de la juventud húngara.

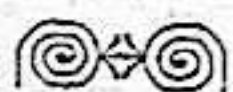
La recepción, que tuvo lugar en el Vaticano, fué muy entusiasta, habiendo aclamado vivamente al Papa los numerosos jóvenes húngaros que formaban en la peregrinación.



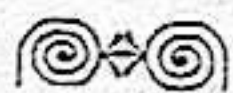
Habiendo indicado el Rmo. Arzobispo de Sevilla en los telegramas que dirigió á Su Santidad con motivo del Jubileo la probabilidad de ir á Roma en peregrinación y habiendo sido el pensamiento del agrado del Papa, se ha constituido en la capital andaluza una Junta encargada de organizar este piadoso proyecto.

La peregrinación tendrá lugar en la segunda quincena de Mayo.

Tocará en Lourdes y el Pilar, no estando resuelto aún cuál de los dos santuarios se visitará á la ida y cuál á la vuelta.



Numerosos elementos de Málaga proyectan el establecimiento en dicha capital de una Universidad católica, idea que desde hace algunos años viene tratándose de llevar á la práctica.



Bajo los auspicios del Rdo. Obispo de Santander, varias señoras muy conocidas de aquella capital están recogiendo las firmas de todas las mujeres católicas de Santander, con objeto de enviarlas á la Reina, como protesta de lo que se trabaja por los impíos contra las Ordenes religiosas, y para las cuales interesan los firmantes la protección decidida del Gobierno, en vez de las trabas y reglamentación laica á que trata de someterlas el malhadado decreto del exministro de la Gobernación.



Se ha publicado un edicto en el que se anuncia la adjudicación de dos lotes de 2.000 pesetas y dos de 1.000 que, con destino á una determinada Comunidad religiosa de vida activa y dedicada á la moralización y enseñanza, se han de adjudicar el dia 1.º de Mayo próximo, entre las jóvenes que lo soliciten y reúnan las condiciones siguientes:

1.º Ser hija legítima y tener más de dieciocho años y menos de treinta y cinco.

2.º Saber leer, escribir y cuentas con perfección.

3.º Haber observado siempre buena conducta y gozar de buena salud y no haber sido religiosa en otro Instituto.

Las que deseen ser agraciadas, se dirigirán con instancia escrita de su propia mano manifestando lo que saben, ó si tienen algún título académico, al M. I. Sr. D. Francisco de Asís Méndez, canónigo de la santa iglesia Catedral de Madrid, calle de Don Martín, 72, antes del 28 de Abril, quien les enterará del Instituto á que están destinados los dotes, para que, si es de su agrado, le remitan los documentos necesarios para entrar en concurso.



Siguiendo la costumbre de años anteriores, una comisión de niños de Ovido, ha visitado á las autoridades de dicha capital, para darles las gracias por los esfuerzos realizados á fin de extirpar el vicio de la blasfemia y rogarles al mismo tiempo que no cesen en tan laudable empresa.

SECCIÓN RELIGIOSA

CULTOS

Sábado

En San Nicolás, á las ocho Misa de la Virgen con Renovación y Bendición. Por la tarde al terminar el coro Rosario y Salve á la Virgen del Remedio.

Santa María, á las ocho y media, Misa de la Virgen con Renovación y Bendición del Santísimo Sacramento y la Salve cantada, á las diez la rezada á la Virgen del Perpétuo Socorro. Por la tarde al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario en la capilla de la Inmaculada.

En las Agustinas, continúa el novenario del Patriarca San José, predicando el aventajado orador sagrado D. Enrique Sanchis.

En el Cármén, al toque de las oraciones el Santo Rosario y Salve, y todos los demás días de la semana al toque de las oraciones el Santo Rosario.

En la Misericordia, al toque de las oraciones el Santo Rosario y Salve, y todos los demás días de la semana al toque de las oraciones el Santo Rosario.

En la Capilla Real, al toque de las oraciones ejercicios de Sabatina con Salve cantada á la Inmaculada Concepción.

Domingo.

En San Nicolás, á las nueve la conventual cantada, por la tarde al terminar el coro el Santo Rosario.

Santa María, á las nueve Tercia y Misa Mayor, por la tarde continúa el Santo Rosario.

En las Agustinas, á las siete y media Misa de Comunión general; á las diez la solemne cantada con sermón que predicará el referido orador sagrado don Enrique Sanchis, por la tarde á las cinco dará principio la función que terminará con la Letanía Crédidi y motete de bendición al Santísimo Sacramento, con gozos al Santo Patriarca, que y la bendición el capellán de la misma D. Evaristo Limiñana.

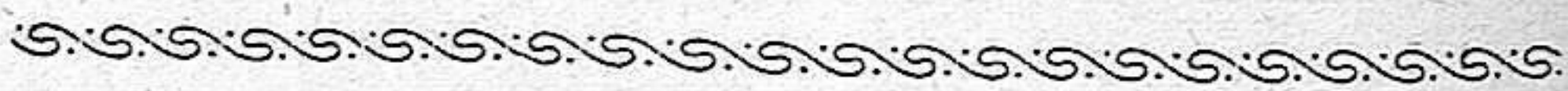
Martes, á las siete misa de Renovación con Bendición, por la tarde á las cinco Trisagio rezado á la Santísima Trinidad.

Jueves, á las siete y media Misa de Renovación con Bendición, por la tarde á las cuatro y media Trisagio á la Santísima Trinidad.

En la Misericordia, á las nueve la conventual cantada.

En la Capilla Real, á las diez Misa de Renovación con Bendición.

Misericordia, Cármén y San Francisco, todos los días de la semana el Santo Rosario.



Establecimiento Tipográfico de Moscat y Oñate

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Port-Said, Suéz, Adén, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Cervera el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterraneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25 de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto-Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA —Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billete y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES —Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO. —Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros. A quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo, trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puestos del mundo, servidos por líneas regulares.

Se admite carga con conocimiento directo para los puntos arriba indicados.

Se admiten pasajes directos.

Agentes en Alicante: Faes y Compañía.

Baños Termales de BUSOT

(PROVINCIA DE ALICANTE)

ITINERARIO.—Desde Alicante sale diariamente, á las dos de la tarde, el coche correo para dicho Balneario

Temporadas oficiales de baños —Mayo y Julio —Septiembre y Octubre.

Temporada de invierno.—Desde 1.º de Noviembre á 30 de Abril.

Indicaciones especiales de las aguas

Padecimientos del estómago, intestinos, hígado, vías urinarias, reumatismo, esterilidad, escrofulismo y afecciones nerviosas.

Este magnífico establecimiento se halla situado á la distancia de 15 kilómetros de la Capital, uno del pueblo de Aguas y á 501 metros sobre el nivel de Mediterráneo, desde cuya altura se descubre un espléndido panorama de extensos pinares cruzados por más de 20 kilómetros de hermosos paseos y avenidas

Variadas excursiones, tanto á los puntos más elevados de los montes de *Peña Rocha* y *Cabezó de Oro* (á 1.300 metros), en cuya falda está situado el Balneario como también á las famosas cuevas de *La Granota*, de *Las Damas* y de *Canalobre*.

GRAN HOTEL MIRAMAR

Comodidad, limpieza y servicio esmeradísimo.

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

HAY ESTACIÓN TELEGRÁFICA